

Cientos de agentes policiales son capacitados sobre la “Plataforma de Gestión y Control Integral Delictiva (TADEO)”

Más de 300 agentes policiales, adscritos a las Direcciones Centrales de Investigación (DICRIM), de Inteligencia (DINTEL), y de Asuntos Internos, fueron capacitados sobre el uso correcto sobre la “Plataforma de Gestión y Control Integral Delictiva”, (TADEO) el cual tiene como objetivo aplicar la inteligencia artificial para fortalecer el sistema investigativo en los casos delictivos.

Entre los participantes, además, figuran agentes de servicio en las Direcciones Regionales Z-45, en el Distrito Nacional; Z-46 en Santo Domingo Norte, y Z-51, en Santo Domingo Este.

El salón del Centro de Análisis para Control Delictivo del palacio de la Policía Nacional, fue el escenario para la presentación y explicación de los diferentes módulos de la referida plataforma, la cual está bajo la dirección del coronel José del Carmen Encarnación Dicent, director del Área Especializada de Análisis y Documentación Delictiva.

Junto al oficial superior expusieron el mayor Alejandro Aracena, encargado del Departamento de Desarrollo de Implementación de Sistemas, y el ingeniero en sistemas, capitán Nelson Rosario, encargado de Servicios TIC y Project Manager.

Los agentes participantes pudieron conocer los beneficios de este moderno sistema, con el cual se puede depurar cédulas de identidad, vehículos, armas de fuego, reconocimiento facial y

huellas dactilares, mediante la aplicación de análisis e identificación biométrica.

Con esta plataforma los oficiales del área investigativa tendrán la capacidad de realizar tareas de depuración de identidades de manera automática, desde el lugar donde se encuentren ya que será en tiempo real.

Asimismo, pudieron conocer los módulos de TADEO, los cuales son Monitoreo de Patrullas por Cuadrantes, Depuración Biométrica, Análisis Estadístico Delictivo, Atención al Delito, Mapa de Calor e Inteligencia Artificial (SAS).

Uno de los aspectos de la plataforma, es poder identificar a través de un mapa de calor, las incidencias delictivas y su tipología para que la dirección general y los entes responsables puedan aplicar políticas de Estado y hacer uso de las herramientas necesarias para mitigar dichas incidencias.



Policía Nacional captura uno de dos hombres señalados en homicidio de adolescente en sector Los Guandules, del Distrito Nacional

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron a uno de dos hombres señalados en la muerte de un adolescente de 15 años, al cual atacaron a tiros en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional, por motivos que son investigados.

El apresado es José Ángel Acosta Ramón (a) Macaco el Guardia, de 25 años, quien fue apresado por la muerte de Yordy Guillermo Rodríguez (a) Lolo, de 15 años, y las heridas de bala ocasionadas a Yerald Vizcaino, de 22.

De acuerdo con el informe preliminar, Yordy (víctima), Yerald (herido) y otras personas se encontraban compartiendo frente a un colmado del citado sector, y en ese momento llegaron José Ángel (a) Macaco (detenido) en compañía de los prófugos Ángel de los Santos (a) Cholo, y Enrique, le ocasionaron a los dos primeros en mención las heridas de bala que presentan.

Yordy falleció mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello, mientras que Yerald recibe atenciones médicas por la herida de bala en el pecho que sufrió producto de la agresión.

Los investigadores, en coordinación con representantes del Ministerio Público, profundizan las pesquisas para establecer

las reales circunstancias en que se registró el hecho. Durante las investigaciones se han conocido varias versiones, las cuales se encuentran en proceso de verificación.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, para los fines legales correspondientes. Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avancen las investigaciones.



Escuela para Cadetes mayor general® José Félix Rafael Hermida González celebra su 55 aniversario

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, encabezó este viernes los actos conmemorativos por el 55 aniversario de la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermida González, en medio del proceso del importante proceso de reforma y transformación en la historia institucional, encabezado por el presidente de la República, Luis Abinader.

Este proceso, en un poco más de un año, ha alcanzado importantes logros en distintas áreas para el beneficio para los miembros de la institución y sus familiares directos.

Durante el mayor general Alberto Then, estuvo acompañado por el subdirector general policial, general Julio César Betances

Hernández, el general Rigoberto De los Santos Guerrero, director de la Escuela para Cadetes, y el general Juan Guzmán Badia, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

Una Policía moderna

El director policial, durante su discurso, destacó una vez más el rol que hoy desempeña la institución del orden en estos tiempos y señaló que esta prestigiosa Escuela para Cadetes, hasta el momento, ha graduado 44 promociones, siendo un auténtico centro de formación de oficiales con otorgamiento del título de licenciado en Ciencias Policiales, a la altura de las mejores academias de policías de América latina.

“Esta academia está integrada por distinguidos oficiales de la Policía Nacional, que se han dedicado a la investigación histórica mediante la metodología científica, lo que garantiza la seriedad en la ejecución de los programas curriculares aplicados, con eficiente y oportuna educación, a la luz de los nuevos tiempos y en el marco de la trascendental reforma policial que llevamos a cabo desde hace más de un año”.

Formados para servir

Mientras que el general Rigoberto De los Santos Guerrero, director de la Escuela para Cadetes mayor general ® José Félix Rafael Hermida González, dio lectura a la reseña histórica de las distintas etapas de la evolución de esta alta casa de estudios policiales.

“Desde sus inicios, nuestra escuela fue creada para formar hombres y mujeres en el saber policial para dirigir nuestra institución, y cumplir la sagrada misión de garantizar la seguridad ciudadana de nuestro país”.

El oficial general señaló que esa entidad académica ha tenido una serie de trasformaciones y avances que ha contribuido con el pasar de los años, a la profesionalización de los oficiales

de la Policía Nacional, con la finalidad de brindar a la sociedad un servicio eficiente y eficaz, apegado a la constitución y las leyes, así como a las normas éticas y morales que deber regir a todo servidor público.

Personalidades presentes

También asistieron el coronel Jhojany de Jesús Surriel Otáñez, director de la Academia Batalla de las Carreras; el coronel piloto Rafael Emilio Ferreras Sánchez, director de la Academia General Frank Félix Miranda, FARD, y capitán de navío Héctor Gabriel Alcántara Santos, sub director administrativo de la Academia Naval Vicealmirante César Augusto De Windt Lavandier, ARD, en representación del contralmirante Franklin O. Frías Duarte, director de la Academia Naval.

Mientras que el mayor general Eduardo Alberto Then contó, además, con la asistencia de varios de los oficiales generales que integran la plana mayor de la institución.

Reseña histórica

La Academia para Cadetes de la Policía Nacional inició sus labores educativas el 26 de enero de 1972, en Hatillo, San Cristóbal, donde permanece. Fue creada el 13 de mayo de 1968, mediante decreto No. 23-68 del presidente Joaquín Balaguer, durante la Jefatura del General Braulio Álvarez Sánchez, E.N.

La primera promoción, bautizada con el nombre del patricio Juan Pablo Duarte, estuvo integrada por 50 jóvenes bachilleres de diferentes provincias del país y del Distrito Nacional. A partir del año 2003 se admiten Cadetes femeninas, constituyendo un logro para la equidad de género en la Institución.

En 1993, la Academia adquiere el nombre de Academia para Cadetes "2 de Marzo", en honor a la fecha de creación de la Policía Nacional en 1936, luego en el 2004 este nombre cambia nuevamente por el de Facultad de Grado Academia para Cadetes

“2 de Marzo”, al dársele el carácter de universidad y los egresados obtienen el título de Licenciados en Ciencias Policiales.

El 13 de agosto 2015, mediante el decreto No. 254-15, la cuna de oficiales de policías, modifica el nombre, llamándose “Escuela para Cadetes, Mayor General ® José Félix Rafael Hermida González”, P.N.

Esta escuela a formado 1,711 oficiales en 45 promociones de cadetes, 1,560 masculinos y 151 femeninas. Cabe señalar, que, entre los egresados de esta academia, hemos contado con un total de 61 cadetes que han cursado estudios como becarios en el extranjero; cuyo número se encuentra en aumento, ya que actualmente contamos con 13 cadetes cursando su ciclo académico en Chile, Honduras, Colombia y Panamá.

Reconocimiento especial

Al final de la actividad el señor director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y el general Rigoberto De los Santos Guerrero, recibieron una placa de reconocimiento por su ardua labor en favor del desarrollo de la Escuela para Cadetes mayor general ® José Félix Rafael Hermida González, por parte de la Comunidad de Egresados de la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional, CEAPON.



Policía Nacional apresa mujer por robo de 70,000 pesos en una residencia en Gaspar Hernández

Agentes policiales de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a la de Prevención, apresaron a una mujer que era buscada por penetrar a una residencia en Gaspar Hernández, provincia Esparillat, y sustraer la suma de 70,000 pesos en efectivo.

Se trata de Esmarlin Castro, de 19 años, quien figura con denuncia de fecha 06-05-2023, acusada de penetrar a una vivienda de esa demarcación y sustraer la suma monetaria ante descrita.

Esta, al ser cuestionada sobre el delito, admitió haber cometido el hecho y que el dinero lo gastó en consumo de bebidas alcohólicas y sustancias controladas.

La detenida fue puesta bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Nueva “Guía Metodológica y de

Administración de Riesgo” llega a los agentes de servicio en Puerto Plata

La comisión policial encargada de promover la nueva “Guía Metodológica y de Administración de Riesgo” se trasladó esta semana a la provincia de Puerto Plata, donde empoderó del tema a 72 policías que brindan servicio a través de la Dirección Regional Norte de la institución.

La socialización realizada en el salón de acto de la Gobernación provincial, que emana del proceso de transformación y profesionalización impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader, y cuyos lineamientos son asumidos por titular del cuerpo del orden, mayor general Eduardo Alberto Then, es desarrollada por la Dirección de Planificación y Desarrollo (DIPLAN) a cargo del coronel Inocencio Segura Alcántara y la Dirección de Control Interno comandado por el coronel Cesar Ares Montas.

Esta actividad fue realizada con el objetivo de concientizar a los policías sobre la importancia de asumir conductas de seguridad laboral para mitigar los riesgos por su bienestar y la calidad del servicio brindado.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del director Regional Norte, coronel Jorge Luis Galán Guerrero. En tanto, los charlistas fueron los tenientes coroneles Pedro de la Cruz, subdirector de Control Interno, Rudy Reynoso, encargado del departamento Centro de Pensamiento y Doctrina de DIPLAN, y el asimilado Oscar Estrella de DIPLAN. Junto a ellos estuvieron el comandante departamental de Puerto Plata, el subcomandante del departamento de Sosúa; el subcomandante de Luperón y los supervisores zonales de la región.



Hombre que amenazaba de muerte de manera constante a su expareja fue apresado por la PN hace 20 días, mediante orden de arresto

La Policía Nacional informó que con relación a un video que circula por las redes sociales, en el que una mujer denuncia que su expareja y padre de sus tres hijos la amenaza de muerte constantemente, había sido apresado mediante orden de arresto hace más de 20 días.

El señor Ramón Severino Rosario Trinidad, de 55 años, residente en el sector Cancino, del municipio Santo Domingo Este, fue apresado el 21 de abril del 2023, por agentes de la División Regional Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), con asiento en la Dirección Regional Este (Z-51), bajo la orden de arresto No.973-2023-EMES-02995, dictada en fecha 04/04/2023, por la Oficina Judicial Atención Permanente de la Provincia Santo Domingo.

Rosario Trinidad fue detenido por presunta violación a la disposición del artículo 307 del Código Penal Dominicano, en perjuicio de la señora Suneidy Meléndez Vargas (denunciante), quien narró en el citado audiovisual que Ramón lleva meses amenazándola de muerte por no entregarle una de las dos viviendas que tienen como bien común y que, además, piensa que

la furia y el hostigamiento de él hacia ella es producto de los celos.

El denunciado, en la citada fecha, fue conducido en calidad de detenido a la Fiscalía de Violencia de Género e Intrafamiliar y Delitos Sexuales, Santo Domingo Este, por lo que el DEAMVI contactó a la denunciante, con el fin de brindarle la asistencia necesaria y a su vez ésta presente su denuncia nuevamente ante el Ministerio Público.

Policía apresa hombre de 41 años acusado de abuso sexual contra un niño de 5 años en Barahona

Agentes policiales de Investigación (Dicrim) y de Prevención, adscritos a la Dirección Regional Sur, con sede en la provincia de Barahona, en coordinación con la Unidad de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género e Intrafamiliar y Delito sexual, apresaron un hombre acusado de abuso sexual contra un niño de 5 años.

El detenido, identificado con las iniciales N.W.C.C, de 41 años, residente en la ciudad de Barahona, era buscado mediante orden judicial de arresto No.589-01-2023-AJ-01610, acusado de supuestamente haber abusado sexualmente del infante, cuyo nombre se omite por razones legales, hecho ocurrido en fecha 9/5/2023.

La denuncia sobre el citado delito sexual fue presentada por el padre del niño.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional recupera gran cantidad de accesorios para vehículos, cuyos dueños habían reportado como robados

Miembros policiales recuperaron ayer en el sector de Villa María, del Distrito Nacional, una gran cantidad de objetos y accesorios de diferentes vehículos, quedando en detención dos hombres para fines de investigación.

El reporte preliminar del caso refiere que los investigadores actuantes se trasladaron a la calle Grullón, esquina Duarte, del sector capitalino, donde, al llegar al lugar, se dieron a la fuga las personas que se encontraban en ese lugar.

Dentro de los artículos recuperados figuran cientos de espejos retrovisores, decenas de centros de aros, entre otros accesorios.

Precisa la síntesis que, al seguir con el operativo, fueron detenidos dos hombres cuyos nombres se omiten para no entorpecer la investigación y determinar si forman parte de los robos de los artículos encontrados.

La Policía Nacional reiteró que trabaja sin descanso para dar respuesta rápida a la sociedad ante esas acciones delictivas y poner en manos de la justicia a los antisociales que las realizan.

Policía apresa hombre de 62 años acusado de abuso sexual contra su hija de 11 años

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim) y de Prevención, de servicio en la Dirección Regional Sur, con sede en Barahona, en coordinación con la unidad de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género e Intrafamiliar y Delito Sexual, mediante allanamiento apresaron un hombre acusado abuso sexual contra su hija de 11 años.

El detenido, identificado con las iniciales D.V.C. de 62 años, residente en la ciudad de Barahona, estaba siendo buscado mediante orden judicial N0.589-01 -2023-AJ-01629, acusado de supuestamente haber abusado sexualmente de su hija de 11 años, cuyo nombre se omite por razones legales, en fecha 6/5/2023.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas.

Policía Nacional apresa joven por homicidio de su hermano

adolescente en San Cristóbal

Ante las arduas labores de búsqueda de agentes policiales de la Subdirección de Investigación (DICRIM), de servicio en la provincia de San Cristóbal, se entregó un joven de 19 años acusado de quitarle la vida a su hermano, de 14, en un hecho ocurrido en el sector Barrio Nuevo, de esa ciudad.

El apresado es José Miguel Alcántara, de 19 años, mientras que la víctima es su hermano menor Ángel Alcántara, de 14, quien murió como consecuencia de heridas cortantes en el abdomen, mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Docente Juan Pablo Pina, de San Cristóbal.

De acuerdo al reporte preliminar, el lunes 8 de mayo ambos habrían sostenido una fuerte discusión porque supuestamente el agresor habría dejado ir a una persona que le había quitado la vida a su madre a principios de año, situación que originó tensión en la familia.

En medio de la disputa, José Miguel (prófugo) le infirió las heridas a Ángel (occiso) que le ocasionaron la muerte un día después. El hoy detenido, tan pronto cometió el hecho, emprendió la huida de inmediato con rumbo desconocido, hasta que optó por entregarse en la casa de guardia de la subdirección de Investigación (DICRIM), en San Cristóbal.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.